



La vacunación ha contribuido decisivamente a la reducción del número de contagiados. /Foto: ACN

COVID-19 EN SANCTI SPÍRITUS

No hay mal que dure cien años

Arelys García Acosta

Otro día amanecerá y hará buen tiempo, solía decir la octogenaria Carmen Acuña, cuando pasaba un vendaval de aquellos que ahogaban hasta el propio río Zaza. Ahora, después de tantos días grises dejados por la pandemia, la covid amaina en Sancti Spíritus y las predicciones de los expertos, convertidas en certezas, indican que sí, que la vieja Carmen tenía razón: no hay mal que dure cien años.

Y los signos de mejoría son visibles ya en varios indicadores, según autoridades sanitarias del territorio. En la última quincena, las estadísticas muestran una tendencia al control de la pandemia, con una disminución gradual del número de confirmados, fallecidos y casos críticos y graves; además de atenderse una cifra inferior de pacientes en las consultas de Infecciones Respiratorias Agudas, mantenidas en todas las áreas de salud de la provincia.

Si bien octubre fue el mes más aciago de la pandemia, noviembre tomó otro rumbo, afortunadamente. Así lo muestran las estadísticas. La tasa de incidencia en los últimos 15 días, fijada en 150.82 por 100 000 habitantes, y el reporte de 698 casos positivos evidencian un franco descenso.

Pese a estas luces, la doctora Yurién Negrín Calvo, subdirectora de Epidemiología del Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología en el territorio, alertó que más del 50 por ciento de los diagnosticados con SARS-CoV-2 en estos momentos son pacientes asintomáticos; en otras palabras, el

virus continúa sin quitarse la casaca de camaleón.

La vigilancia epidemiológica sigue con lupa el comportamiento de la enfermedad en municipios como Yaguajay, La Sierpe, Taguasco y Cabaiguán, hoy con tasas de incidencia por encima de la media provincial.

Los laboratorios, como en los días más intensos de agosto, septiembre y octubre, analizan más de 1 200 muestras diariamente, y los estudios incluyen a la mayor cantidad de contactos posibles de los infectados, además de los realizados en zonas de mayor complejidad.

Sin embargo, la arremetida, quizás, final al SARS-CoV-2, no puede dejarse solo a estas medidas, ni siquiera a la vacunación masiva de la población espirituanas, que ya rebasa el 90 por ciento con el esquema completo de inmunización; estos resultados dejan atrás gráficos alarmantes y dolores demasiado hondos.

Ahora, queda poner nasobuco a la irresponsabilidad individual, familiar e institucional. La reapertura del curso escolar de forma presencial, del turismo y de otras actividades económicas y sociales constituye un hecho. Los días festivos por venir también exigen contener los afectos físicos acumulados.

¿Cuánto tiempo más durará esta pelea contra los demonios de la covid? Al menos, la Organización Mundial de la Salud vaticina un año más debido a la disparidad de la vacunación en diferentes países, y algunos epidemiólogos pronostican que el coronavirus se haga endémico como la gripe. Ante esta realidad, mudarse de planeta no es posible; actuar responsablemente, sí.

Sin sed las presas espirituanas

Transcurrida la primera mitad del mes que marca el inicio del período seco, el almacenamiento de agua representa el 63 por ciento de la capacidad de llenado

José Luis Camellón Álvarez

Las nueve presas administradas por Recursos Hidráulicos en Sancti Spíritus transitan por este primer mes del período seco con un acumulado de unos 760 millones de metros cúbicos de agua, nivel equivalente al 63 por ciento de las posibilidades de llenado, situación que los especialistas califican de favorable.

La mayoría de los embalses sobrepasan ligeramente los acumulados en comparación con igual momento del año anterior, y resulta llamativo que, aun con el marcado descenso de las precipitaciones en las últimas semanas, se reporta aliviando el embalse Siguaney,

en tanto Tuinucú, Higuanojo y Banao II tienen sus capacidades al 99 por ciento.

Según la información del Puesto de Dirección de la Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos, la presa Zaza —la mayor del país— totalizaba hasta el pasado jueves 519 millones de metros cúbicos de agua, el 56 por ciento de su volumen aprobado, mientras los embalses Siguaney, Tuinucú y Lebrije exhiben volúmenes importantes al tratarse de acuatorios destinados al abasto a la población.

La única presa que registra un acumulado por debajo del 50 por ciento de su volumen normal es Aridanes, en Yaguajay, casualmente la de menor capacidad de

almacenamiento de agua.

Pese a la no ocurrencia de un evento lluvioso extremo entre mayo y octubre, es llamativo también el acumulado que reportan los tres acuatorios enclavados en la cuenca del río Jatibonico del Sur: Lebrije (74 por ciento), La Felicidad (85 por ciento) y Dignorah (75 por ciento).

Las tres presas transitaron durante varios años por acciones constructivas en sus aliviaderos u otros objetos de obra, lo que impedía en su momento alcanzar el máximo llenado, en tanto La Felicidad estuvo bajo el régimen de prevención hidrológica hasta el inicio de este período lluvioso que finalizó en octubre.

Otorgan nuevos créditos bancarios

El dinero no se entrega en efectivo, sino a través de tarjetas que pueden utilizarse en los llamados POS o para el comercio electrónico

Mary Luz Borrego

Desde hace apenas unos días las sucursales bancarias espirituanas, como las del resto del país, comenzaron a ofrecer un nuevo servicio: el otorgamiento de créditos para la compra de bienes del hogar y efectos personales.

Odelayne Wilson, jefa del departamento de Banca Personal en el Banco de Crédito y Comercio (Bandec) del territorio, pormenorizó a Escambray que estos préstamos se concretan a través de una línea de crédito para hacer cuantas compras desee el cliente hasta su completo agotamiento.

“El dinero no se entrega en efectivo, sino que se deposita en una tarjeta de Débito RED que tenga el cliente o que se le mande a hacer en ese momento. Pueden utilizarse las tarjetas de los jubilados, las de las cuentas de ahorro, de salario y formación de fondos. Es solo para usarlo en las instalaciones estatales

o los negocios particulares que dispongan de Terminales de Punto de Venta (POS) o en los comercios electrónicos”, detalló.

Para otorgar esta prestación el Banco exige los requisitos habituales: mayoría de edad, ingresos lícitos demostrables y contar con garantías, ya sea a partir de fiadores, cuentas de ahorro u otros bienes.

“Este crédito tiene la particularidad de que cada extracción debe ser superior a 1 000 pesos. Los montos a otorgar dependerán de la capacidad de pago del solicitante, según los ingresos que sea capaz de demostrar. El préstamo mínimo es de 5 000 pesos”, especificó.

Las tasas de interés para estos préstamos resultan superiores a las de interés social y oscilan entre un 3 y un 10.50 por ciento, en dependencia del tiempo en que se van a saldar. El período máximo para devolver el crédito es 120 meses y el efectivo no se puede extraer en un cajero. El Banco cuenta con hasta 20 días para otorgarlo, aunque se busca en lo posible agilizar el proceso.

El Campismo abre sus puertas

La venta de capacidades comenzó en toda la provincia. Los excursionistas podrán disfrutar de variadas actividades culturales

Xiomara Alsina Martínez

Ya están listas para recibir a los visitantes cuatro de las seis instalaciones de Campismo existentes en la provincia. La venta de sus capacidades comenzó por Sancti Spíritus y luego se extenderá al resto de los municipios.

Según trascendió en la Comisión Provincial de Recreación, los interesados en visitar dichos centros, pertenecientes al Grupo Hotelero Islazul, pueden realizar sus reservaciones para todo lo que resta del año y optar por las diversas propuestas de esparcimiento que les depara cada uno de los centros.

Actualmente se comercializan capacidades para Planta Cantú, La Hormiga, Manacal y Poza Azul, los cuales recibieron el aval de Salud y de otras entidades vinculadas a la actividad para acoger turistas, luego de que el territorio pasara a la fase de la nueva normalidad.

La Empresa Provincial de Campismo informó que en el caso de Bamburanao, perteneciente al municipio de Yaguajay, todavía no está abierta al turismo porque permanece en función de la pandemia y una vez que concluya esta actividad deberá recibir los beneficios constructivos y de higienización requeridos.

En tanto, Arroyo Lajas, radicada en el territorio de Cabaiguán, se somete a una reparación de sus áreas y presenta dificultades con el vial de acceso, el cual, según se explicó, esta semana se comenzará a reparar por parte de fuerzas vinculadas al CAI Melanio Hernández.



Los campistas podrán disfrutar de todas las modalidades recreativas en las instalaciones.

Foto: Vicente Brito

Las instalaciones de Campismo en Sancti Spíritus abiertas hasta este momento ofrecen múltiples opciones como el senderismo, los recorridos por la ruta de la historia, paseos a caballo, visitas a cuevas y ríos cercanos, además de las propuestas culturales.